

COLEGIO ALTO GABRIELA

CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALTO GABRIELA



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

**CON CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y
EXCELENCIA EDUCATIVA Y
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (DECRETO 170)
RBD: 25462-2**

**COMUNA LA PINTANA
2024**

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	3
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL COLEGIO	
a. <i>Reseña del Colegio Alto Gabriela</i>	5
III. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
a. <i>FODA</i>	6
b. <i>Nuestro Sello Educativo (Lema)</i>	6
c. <i>Visión Institucional</i>	6
d. <i>Misión Institucional</i>	7
e. <i>Nuestros Compromisos</i>	7
f. <i>Áreas Estratégicas</i>	8
IV. ORIENTACIONES CURRICULARES	
a. <i>Objetivos Generales</i>	9
b. <i>Línea Curricular</i>	9
c. <i>Enfoque Pedagógico</i>	9
d. <i>Decisiones sobre la Atención a la Diversidad</i>	10
e. <i>Programa de Inglés</i>	11
V. PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE NUESTRA COMUNIDAD	
a. <i>Perfil De Egreso Por Nivel</i>	13
b. <i>Perfil Del Alumno</i>	15
c. <i>Perfil De La Familia</i>	15
d. <i>Perfil Del Docente Directivo</i>	16
e. <i>Perfil Del Docente Del Colegio</i>	17
f. <i>Perfil Del Asistente De La Educación</i>	18
g. <i>Perfil Del Monitor De Talleres Extraprogramáticos</i>	18
h. <i>Perfil Del Funcionario Administrativo</i>	18

I. PRESENTACIÓN

En el sistema educacional chileno, a partir de la Ley 20.529, que promueve la calidad de la Educación, cobran una significativa relevancia los Proyectos Educativos Institucionales, ya que se constituyen en la carta de navegación de los establecimientos.

Hoy la puesta en práctica de los lineamientos generales de acción de los colegios está cada vez más, en manos de profesionales con una mayor preparación, lo que sugiere que las bases sean operativas, prácticas, innovadoras y actualizadas. Así, los Equipos de Gestión tienen en sus manos una continua puesta al día de los procesos pedagógicos, porque ellos son cada vez más complejos y son un reflejo de los vertiginosos cambios sociales.

CONTEXTO SOCIAL

Nuestro colegio está ubicado en la comuna de La Pintana, casi en el límite con la de Puente Alto. Esto significa que nuestra población escolar está compuesta por jóvenes y niños que provienen de un determinado sector socioeconómico, cuyos indicadores estadísticos son los siguientes (Censo 2012):

Población por grupos de edad:

La Pintana

Edad	2012	
		% Comuna
0 a 14	49.300	24,39
15 a 29	52.430	25,94
30 a 44	41.633	20,60
45 a 64	43.888	21,71
65 y más	14.895	7,37
Total	202.146	100,01

Puente Alto

Edad	2012	
		% Comuna
0 a 14	177.220	23,39
15 a 29	206.218	27,22
30 a 44	160.744	21,21
45 a 64	172.931	22,82

65 y más	40.608	5,36
Total	757.721	100

El Proyecto Educativo Institucional considera entonces las siguientes etapas:

- Conformación de un Equipo de Gestión para su preparación.
- Diagnóstico del Colegio en la actualidad.
- Construcción de sentido (visión, misión, sellos educativos y perfil del estudiante).
- Análisis participativo situacional (fortalezas y debilidades).
- Diseño de implementación desde el Nuevo Enfoque de Mejoramiento a 4 años.
- Evaluación continua (diagnóstico, planificación, seguimiento y monitoreo y evaluación).

II. CONTEXTUALIZACIÓN

a. Reseña del Colegio Alto Gabriela

El colegio Alto Gabriela nace a la comunidad el 29 de junio de 2001, bajo la resolución exenta del Ministerio de Educación, decreto cooperador 2267.

A partir de la trágica muerte de Fernando Figueroa Baquedano, hijo mayor de uno de los Sostenedores del colegio, su padre (Fernando Figueroa Marín), siente la necesidad de dejar un legado a la sociedad que contenga el gran espíritu de su hijo fallecido, en especial a todos los niños y jóvenes de nuestro país, un espíritu joven, estudioso y que practicaba varios deportes.

Para ello, le propone a un grupo de socios este ideario y en conjunto con ellos, deciden buscar en el sector sur de la capital, el lugar adecuado para levantar lo que ellos esperan se transforme en un espacio de apertura al logro de los sueños de muchas familias de escasos recursos, que saben que la educación es LA herramienta de movilidad social por excelencia. Brindando a la sociedad, una escuela basada en valores familiares que, a través del aprendizaje y práctica sistemática del deporte, pueda darles a sus estudiantes las herramientas necesarias para armar sus proyectos de vida, convirtiéndose así, en un aporte a sus vidas, familias y sociedad.

Así nace esta escuela con nombre de maestra: **Colegio Alto Gabriela** que toma, además, los valores de la vida de nuestra poetisa GABRIELA MISTRAL para armar su proyecto educativo institucional.

III. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

a. FODA

FORTALEZAS

- Equipo de Docentes especialistas en cada área.
- Equipo Directivo abierto a la innovación y al cambio.
- Docentes motivados y predispuestos a participar y mejorar.
- Participación en las actividades del Plan Mejoramiento Educativo, implementados por el MINEDUC.
- La tendencia marca que la institución busca cumplir con el plan de estudios determinado por el Ministerio, en el sentido de pasar los contenidos mínimos obligatorios y realizar las actividades lectivas preestablecidas.
- Las normas de convivencia establecen obligaciones mínimas las que deben ser cumplidas por toda la comunidad.
- La existencia de mecanismos que buscan informar a los apoderados del rendimiento y conductas de sus hijos/as, como reuniones de apoderados, previamente planificadas e informadas, citaciones personales, entre otros.
- La escuela cuenta con recursos necesarios para ejecutar las clases.

OPORTUNIDADES

- Capacitaciones permanentes.
- Institución accesible.
- Evaluaciones Estandarizadas.
- Existencias de redes externas dispuestas a colaborar con el colegio.
- Equipo Multidisciplinario de profesionales.
- Reconocimiento de la Comunidad Ciudadana de la Trayectoria Educativa del Colegio Alto Gabriela.
- Demanda permanente de ingreso al Colegio sin mediar recursos publicitarios.
- Las decisiones que se han tomado podrían permitir mejorar el nivel de aprendizaje de los alumnos, siempre y cuando las acciones obedezcan a procedimientos estables y sistemáticos.
- El foco del director/a está puesto en el resultado del aprendizaje de los estudiantes.
- Existen motivación y prácticas que buscan mejorar el clima escolar, pero son irregulares. Éstas representan una oportunidad para la comunidad educativa, siempre y cuando se transformen en procedimientos sistemáticos.
- Existen recursos pedagógicos, pero se utilizan en forma parcial, lo que demuestra que esta práctica al ser sistematizada podría transformarse en una fortaleza.

b. Nuestros Sello Educativo (Lema)

“Esfuerzo, Perseverancia y Superación”

c. Visión Institucional

Entregar educación de calidad a niños y niñas del presente y del futuro para que puedan insertarse a un mundo cambiante y globalizador con herramientas cognitivas y sociales sobre la base de nuestros valores como son ESFUERZO, PERSEVERANCIA Y SUPERACIÓN, los que les permitirá ser personas de bien y agentes de cambio positivo para la contribución de la sociedad.

d. Misión Institucional

“El colegio Alto Gabriela de la comuna de La Pintana, entregara educación de calidad, a niños, niñas y jóvenes desde prekínder hasta IV año de Enseñanza media, a través de acciones pedagógicas significativas, sobre la base de una sólida formación valórica que consideren la diversidad en todos los ámbitos del ser humano para la construcción de una Sociedad tolerante y democrática”

Para nuestra Entidad Educativa, es fundamental mantener compromisos permanentes con nuestra Comunidad. Por esta razón, los siguientes sellos que nos identifican cómo Establecimiento comprometido para desarrollar el máximo potencial de nuestros educandos, docentes, padres y apoderados en el desarrollo de los objetivos propuestos en nuestro Proyecto Educativo Institucional. Los compromisos que contraen es reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas a objeto de reformular permanentemente su trabajo frente a los alumnos y así comprometernos con el logro de la Excelencia Académica.

e. Nuestros Compromisos

- **Nuestro compromiso con los Valores.**

Nuestro establecimiento trabaja para lograr que nuestros alumnos lleguen a ser personas responsables y constructoras del bien común, respetuosas y empáticas, reconociendo sus deberes, derechos y responsabilidades. Aquellos padres y/o apoderados que compartan y se comprometan con esta visión de la educación, encontrarán en el Colegio Alto Gabriela una opción confiable en la delicada misión de acompañar a sus hijos, durante toda su escolaridad.

- **Nuestro compromiso con la Excelencia Académica.**

Los docentes y toda la Comunidad Educativa que desempeñan funciones en nuestro colegio, deben estar comprometidos con la formación de sus estudiantes e involucrarse en sus tareas con todas sus capacidades, habilidades y competencias para lograr buenos aprendizajes. Por ende, deben saber que uno de los principales

Para nuestra Entidad Educativa, es fundamental mantener compromisos permanentes con nuestra Comunidad. Por esta razón, los siguientes sellos que nos identifican cómo Establecimiento comprometido para desarrollar el máximo potencial de nuestros educandos, docentes, padres y apoderados en el desarrollo de los objetivos propuestos en nuestro Proyecto Educativo Institucional. Los compromisos que contraen es reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas a objeto de reformular permanentemente su trabajo frente a los alumnos y así comprometernos con el logro de la Excelencia Académica.

- **Nuestro compromiso con el Idioma Inglés.**

Nuestro colegio desea eliminar las barreras educativas, y para ello plantea y se compromete con el desarrollo del idioma inglés durante toda la etapa de escolaridad. De esta manera, se brinda a los estudiantes competencias lingüísticas que les dará la posibilidad de generar cambios significativos ante sus expectativas laborales y cotidianas.

- **Nuestro compromiso con la Igualdad de Oportunidades.**

El Colegio Alto Gabriela adquiere desde sus inicios un compromiso en la entrega de una educación basada en los principios de equidad y calidad educativa. Para ello, anualmente se crea un plan de mejoramiento continuo enmarcado en el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa de la ley SEP. Así también, el Programa de Integración Escolar, entrega herramientas para apoyar y potenciar aprendizajes de todos los estudiantes, contemplando sus necesidades educativas especiales.

f. Áreas Estratégicas

- **Liderazgo:**

Comprende las prácticas desarrolladas por el Director para liderar, estableciendo dirección con visión estratégica y gestionando procesos de planificación, control y evaluación institucional que logren cohesionar a todos los actores de la comunidad para disminuir la brecha entre lo planificado y lo ejecutado, en función del logro de objetivos y metas institucionales.

- **Gestión Curricular:**

Comprende las prácticas realizadas por el establecimiento para asegurar la organización, el diseño, la implementación y la evaluación de la propuesta curricular, en coherencia con el PEI, para asegurar la cobertura curricular, aumentar la efectividad de la labor educativa, el logro del aprendizaje de todos los estudiantes.

- **Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes:**

Comprende las prácticas del establecimiento para considerar las diferencias individuales de los estudiantes y promover la convivencia de los mismos, favoreciendo un ambiente apropiado para el aprendizaje.

- **Recursos:**

Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar, tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación, como la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función de gestionar condiciones de trabajo que permitan lograr las metas acordadas en función del aprendizaje de todos los estudiantes.

IV. ORIENTACIONES CURRICULARES

a. Objetivos Generales

- Nuestro establecimiento implementará un trabajo sistemático y focalizado en el desarrollo de los aprendizajes basados en los estándares de calidad, enfocados en la formación continua de los profesionales.
- Ser una organización preocupada del desarrollo social y valórico de nuestros estudiantes, manteniendo un ambiente escolar grato que fomente autoestima escolar, vida sana y formación ciudadana como bases de la Convivencia escolar.

b. Línea Curricular

Bases Teóricas y Principios Fundamentales:

Nuestro proyecto asume el compromiso de educar especialmente a estudiantes que presentan una alta vulnerabilidad, donde el proceso educativo pasa a ser un acto de justicia social. El desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes es un medio para equiparar las oportunidades frente a la vida. Así nuestra propuesta pedagógica tiene elementos cuyas bases epistemológicas se encuentran en los planteamientos de autores como Paulo Freire, donde educar, no es transmitir conocimientos estáticos, sino que crear situaciones pedagógicas en las que el ser humano se descubra a sí mismo y aprenda a tomar conciencia del mundo que le rodea; donde el contexto en que se ubica la práctica educativa debe ser construida por los hombres, en su calidad de sujetos cognoscentes, capaces de transformar su realidad.

Freire Planteaba “Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso aprendemos siempre”. A partir de estas palabras creemos que es necesario adoptar una nueva mirada en el desarrollo de las habilidades cognitivas que repercuten en lo valórico-social de nuestros estudiantes y en la toma de conciencia de la comunidad escolar, que la situación de vulnerabilidad no nos puede limitar “ellos pueden dar y ser capaces de todo”. Es decir, a través de nuestras prácticas pedagógicas y extraescolares buscamos promover una cultura de altas expectativas y de altas exigencias que genere una autoestima académica positiva en nuestros estudiantes.

Modelo Pedagógico Curricular:

Del segundo enfoque toma el desafío de promover el desarrollo paulatino (y en todos los niveles) de las habilidades del pensamiento. De manera articulada todos nuestros estudiantes van desde Pre Kinder hasta Cuarto medio aprehendiendo las estrategias cognitivas que les permitirán obtener ideas principales, relacionar conceptos y planteamientos, comprender globalmente lo que leen, inferir significados, extrapolar información y redactar coherentemente aquello que piensan y creen. Así podrán enfrentar en igualdad de condiciones evaluaciones externas que les permitirán, si lo desean, seguir estudios superiores.

c. Enfoque Pedagógico

- 1.- Cultivar la formación valórica centrándonos en el fomento de:
 - a) El **esfuerzo**, a través de la búsqueda del trabajo bien hecho, del de los compromisos contraídos y la práctica de hábitos de estudio.
 - b) La **perseverancia**, mediante la búsqueda de la excelencia y de asumir el escolar del trabajo continuo.
 - c) La **superación**, como la internalización de la mejora a través del aprendizaje y las posibilidades de desarrollo futuro.
- 2.- La Convivencia y disciplina escolar como un pilar fundamental para el logro de objetivos educacionales y velando para que sea una realidad en el desarrollo personal de nuestros

estudiantes.

- 3.- Estimular el desarrollo de múltiples habilidades, en lo referente a la lectura, la escritura, las ciencias, el arte, los deportes, la comunicación, y en general todo proyecto que permita la integración curricular y el desarrollo cognitivo personal.
- 4.- Proyecto de Lectura Inicial desde Educación Parvularia, basado en el enfoque del Modelo Equilibrado de Enseñanza, donde la lectura es concebida como una práctica cultural que consiste en interrogar activamente un texto para construir su significado y lograr la comprensión temprana y efectiva de lo leído.
- 5.- Reforzamiento y Nivelación que permita la mejora constante y atender oportunamente a la diversidad de estilos de aprendizajes.
- 6.- Nuestra propuesta didáctica está orientada a:
 - a) Planificar una secuencia o flujo curricular de los contenidos, aprendizajes esperados u objetivos de aprendizaje, incorporando estrategias que faciliten la comprensión de los contenidos y el logro de habilidades para cada ciclo y nivel.
 - b) Considerar la evaluación clase a clase como la forma y medio para conocer los logros y falencias de los estudiantes, con el propósito de tomar decisiones oportunas.
 - c) Además de la evaluación, la retroalimentación sistemática y periódica forma parte de una estrategia o intervención cardinal para cerrar las brechas educativas, que provee andamiaje al estudiante para llegar a la meta de aprendizaje, que forma parte de las prácticas Pedagógicas Institucionales.
- 7.- Desarrollar una propuesta evaluativa para el aprendizaje centrada en
 - a) La Evaluación de Proceso.
 - b) El fomento del desarrollo cognitivo básico y superior a través de todos los niveles mediante el desarrollo de estrategias que permitan a los estudiantes descubrir su estilo de aprendizaje, potenciando su desarrollo.

d. Decisiones sobre atención a la diversidad

Es un grupo de trabajo formado por profesionales de diferente índole, que tiene la misión de llevar a cabo el objetivo propuesto en la misión de nuestro colegio en lo que respecta a otorgar un Servicio Educativo de alta calidad a todos los estudiantes, “que no han sido seleccionados ni por su situación económica, social o condición médica, considerando que todos los niños(as) deben tener las mismas oportunidades de educación.” Este equipo multidisciplinario aborda el tratamiento de los niños con dificultades transitorias y apoya el trabajo realizado en el aula por los docentes regulares. Está conformado por los siguientes profesionales:

- Educadora Diferencial y/o Psicopedagoga.
- Fonoaudióloga.
- Psicóloga.
- Asistente Social
- Terapeuta Ocupacional

Se implementa el Proyecto de Integración Escolar desde 2012, en respuesta a todos aquellos estudiantes que presenten necesidades educativas especiales (NEE), con el propósito de brindar un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado a las características individuales de cada uno de los niños y niñas que pertenecen a nuestro establecimiento. Para lograr cumplir con esta labor se plantean diferentes estrategias que permitirán concebir mejores oportunidades de enseñanza para los alumnos y alumnas que indiquen necesidades Educativas Especiales, las que a continuación se detallan:

A) *Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE del*

establecimiento: Se realizará la actualización del Proyecto Educativo Institucional, incluyendo en él las principales acciones que se llevarán a cabo para poder cumplir con la implementación del decreto 170.

B) Detección y evaluación de las NEE: Esta estrategia surge de la necesidad de generar un reglamento de las necesidades educativas especiales y la creación de un plan de trabajo que nos permita detectar y evaluar tales NEE.

C) Adaptación y flexibilización curricular (ACI): Esta área permitirá definir los criterios con los que se adaptará la evaluación, los objetivos, los contenidos, las metodologías y finalmente los materiales para dar respuestas a las NEE, con los agentes de aprendizajes.

D) Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo con la familia y con los estudiantes: En esta etapa se redactará un plan de acción, que nos permita guiar el trabajo entre docentes y entre profesores y profesionales de apoyo. Por otro lado, es de gran importancia que en dicho plan se involucre también a la familia y al propio estudiante.

E) Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE: Enfocada principalmente en elaborar un plan anual de capacitación de acuerdo a los Planes de Mejoramiento (SEP) y el propio Proyecto Educativo Institucional.

F) Participación de la familia y la comunidad: Se elaborará e implementará un plan de trabajo que involucre la familia y la comunidad, otorgándoles la oportunidad de participar del proceso educativo del establecimiento, permitiendo focalizar en ambos agentes.

G) Convivencia escolar y respeto a la diversidad: Aquí se crearán “Amigos de Integración”. Tutorías entre compañeros y formación de grupos que consideren amistades e intereses, como también, la formación de grupos que presenten Necesidades Educativas Especiales y no se encuentren dentro del PIE. Talleres motivacionales dirigidos a los estudiantes con NEE.

H) Favorecer el desarrollo de la lectoescritura y el cálculo: Estimulación de la lectura diaria tanto en el establecimiento como en el hogar. Adquisición de las habilidades aritméticas básicas y/o complejas según necesidades individuales.

I) Monitoreo y evaluación del PIE: Durante esta etapa se elaborarán los procedimientos e instrumentos para la evaluación y el seguimiento del PIE. Las estrategias antes mencionadas permitirán otorgar una educación de calidad y equidad, y a la cual podrán optar todos los estudiantes del establecimiento, tomando en cuenta la diversidad e integración en nuestro sistema educativo.

e. Programa De Inglés: “El Idioma Inglés Como Puerta A Nuevos Mundos”.

Fundamentación:

Actualmente, la relevancia que cobra el aprendizaje del idioma inglés es reconocida en todos los ámbitos y esferas de la sociedad. Es una herramienta de comunicación global y una vía de acceso a mayores conocimientos, a una amplia gama de información y a las tecnologías actuales, que permiten enfrentar las demandas del entorno y la sociedad.

Existe evidencia en que aquellos que empiezan con el aprendizaje de una segunda lengua en la niñez, son más propensos utilizar, procesar y comprender el idioma. Por esta razón, nuestro establecimiento Alto Gabriela pretende incorporar dentro de su plan de mejora, el desarrollo de un Programa de Inglés, que incluye:

- Asignación de horas de inglés desde Pre Kinder.
- Implementación de Recursos asociados al aprendizaje auditivo.
- Creación del Departamento de inglés.

Se pretende que los estudiantes desarrollen las cuatro habilidades del idioma inglés (comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita), competencias que les permitan desarrollarse y responder a las demandas de la comunicación global a través de todos los medios y tecnologías actuales.

Objetivos Generales

- Desarrollar el idioma inglés con un propósito comunicativo que se inicie desde Pre kínder, y cuya meta es que al término del Tercer Año de Enseñanza Media logren un nivel de certificación de esta segunda lengua.
- Desarrollar alianzas estrategias con organismos externos que promuevan y mejoren el aprendizaje del idioma.

Orientaciones Didácticas

- Énfasis en la comprensión y comunicación significativa, destacando la importancia del vocabulario y el uso del material con imágenes o material concreto que apoye la comprensión.
- Incorporar actividades en parejas o grupales que fomenten el intercambio de información, el apoyo y la motivación entre pares.
- Incorporación de tareas que implican usar el idioma en situaciones comunicativas significativas, contextualizadas y cercanas a la realidad e interés de los estudiantes.

Orientaciones Generales

- Repasar siempre los aprendizajes previos para construir los conocimientos nuevos sobre ellos.
- Se sugiere implementar una rutina de inicio y cierre de la clase, así como para los cambios de actividades.
- Estimular la comunicación entre los estudiantes para asegurar instancias reales en que usen el lenguaje.

V. PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE NUESTRA COMUNIDAD

a. Perfil de egreso por nivel:

El trabajo curricular planteado permitiría que nuestros estudiantes logren en:

Kínder

Los estudiantes de este nivel evidenciarán las siguientes competencias:

- Escuchar comprensiva y atentamente lo que otros expresan, cuentan o leen, comprendiendo y recordando lo más significativo, reaccionando a través de comentarios, preguntas y respuestas.
- Relatar en forma oral, con coherencia y secuencia adecuada, experiencias personales, noticias, cuentos u otras narraciones e informes sobre actividades realizadas.
- Expresarse oralmente en diversas situaciones comunicativas en forma coherente y con articulación adecuada.
- Participar activamente en juegos y actividades físicas, estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con los demás
- Reconocer distintos tipos de textos de su entorno a partir de su formato, tipos de letras e ilustraciones.
- Desarrollar habilidades de comprensión de lectura para comprender el sentido general del texto e interesarse por el código escrito.
- En el ámbito de la lectura se espera que los estudiantes dominen una lectura silábica a nivel de palabra y de textos simples.
- En el ámbito de las relaciones lógico-matemática y cuantificación el estudiante será capaz de interpretar y explicarse la realidad, estableciendo relaciones lógicas y de causalidad, cuantificando y resolviendo diferentes problemas simples de la vida cotidiana.
- En el ámbito de formación personal y social, se espera favorecer la autonomía consolidando la formación de hábitos sobre el cuidado de sí mismo, manifestando iniciativa, respeto y confianza al relacionarse con otros niños y adultos en diferentes instancias, posibilitando oportunamente su iniciativa de escoger, opinar, decidir y contribuir a su grupo de pares.

Segundo Básico

Los estudiantes de este nivel evidenciarán las siguientes competencias:

- Interpretar y relacionar lo leído, siendo capaces de relacionar varios elementos de la lectura con sus experiencias personales y conocimientos previos.
- Desarrollar habilidades en la Localización de información explícita e implícita.
- Establecer de qué se trata un texto literario o no literario de tema familiar.
- Reflexionar sobre el texto, siendo capaz de retomar la información de lectura y relacionarla con otros aspectos de otro texto leído.
- Desarrollar diversas estrategias para resolver problemas matemáticos, argumentando y comunicando los resultados.
- Manejar un ámbito numérico hasta el 100, en la composición y descomposición; conteo; lectura y escritura; comparación y ordenación; estimando cantidades y valor posicional.
- Aplicar estrategias de cálculo mental para adiciones y sustracciones.
- Desarrollar habilidades de medición en longitud y aspectos del tiempo.
- Desarrollar habilidades en el manejo de datos y probabilidades, recolectando y registrando datos, construyendo, leyendo e interpretando pictogramas y gráficos de barra.
- Representar la posición de objetos y personas describiendo, comparando y construyendo figuras de dos y tres dimensiones.
- Desarrollar habilidades en la creación, representación de patrones numéricos y demostrar explicando la igualdad y la desigualdad.
- Desarrollar Habilidades del método científico.
- Desarrollar habilidades en la formación del pensamiento histórico. - Desarrollar habilidades en la formación del pensamiento geográfico.
- Desarrollar la visión panorámica de Chile.
- Desarrollar competencias ciudadanas.
- Desarrollar el respeto y valoración por la diversidad humana.

Cuarto Básico

- El perfil de egreso de los estudiantes de este nivel demuestran que han adquirido:
- Habilidades de comprensión de lectura como alcanzar la comprensión global de un texto.
- Reconocer causas o consecuencias de los hechos.
- Localizar información implícita y explícita.
- Realizar inferencias directas a partir de conexiones.
- Interpretar el lenguaje figurado
- Reflexionar sobre la lectura para emitir opiniones.
- Evidencian que comprenden los números y operaciones, patrones y álgebra, geometría, medición y datos y probabilidades propias del período.
- Representan, modelan, argumentan y comunican en situaciones conocidas. Son capaces de descubrir regularidades, hacer deducciones sencillas, realizar representaciones de situaciones, aplicar conocimientos para resolver problemas rutinarios seleccionando datos y organizando la información.
- Desarrollan habilidades de planificación y conducción de una investigación.
- Manejan aspectos del universo y la comprensión de nuestro Planeta.
- Manejan conceptos de masa y espacio y los estados de la materia.
- Identifican estructuras de los sistemas y sus funciones.
- Desarrollar habilidades en la formación del pensamiento histórico.
- Desarrollar habilidades en la formación del pensamiento geográfico.
- Desarrollar la visión panorámica de Chile.
- Desarrollar competencias ciudadanas.
- Desarrollar el respeto y valoración por la diversidad humana.

Sexto Básico

- Desarrollar Habilidades de comprensión de lectura respecto a la localización de información, interpretación y reflexión del texto.
- Desarrollar habilidades de escritura al planificar y producir textos. - Ser capaces de resolver problemas matemáticos, siendo capaz de argumentar y comunicar.
- Desarrollar destrezas de cálculo mental, aplicando razonamiento matemático.
- Realizar cálculo realizando las cuatro operaciones en el ámbito del 10.000.
- Desarrollar habilidades de medición en al calcular superficie, volumen, ángulos y rectas.
- Desarrollar habilidades en la construcción de gráficos de barra, utilizando datos.
- Desarrollar habilidades en el área de geometría en la construcción de triángulos, ángulos, figuras de dos dimensiones, cubos y paralelepípedos.
- Desarrollar habilidades de planificación y conducción de una investigación.
- Desarrollar habilidades al analizar, evidenciar y comunicar datos e información.
- Identificar sistemas y funciones del cuerpo humano.
- Identificar los recursos naturales y proponer el uso responsable de la energía
- Desarrollar habilidades en la formación del pensamiento histórico.
- Desarrollar habilidades en la formación del pensamiento geográfico.
- Desarrollar la visión panorámica de Chile.
- Desarrollar competencias ciudadanas.
- Desarrollar el respeto y valoración por la diversidad humana.

Octavo Básico

- Comprender globalmente lo leído.
- Realizar inferencias directas.
- Interpretar el lenguaje figurado.
- Realizar evaluaciones fundamentadas (argumentando).
- Comprender y aplicar procedimientos matemáticos básicos.
- Ser capaces de aplicar razonamiento matemático.
- Comprender y aplicar conceptos biológicos básicos.
- Estar familiarizados con las etapas del proceso de investigación científica.
- Ser capaces de secuenciar adecuadamente períodos históricos.

- Ubicar elementos, extraer, interpretar y comunicar información.
- Interpretar adecuadamente tablas, gráficos y fuentes escritas e iconográficas.

Cuarto Medio

- Aplicar adecuadamente estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura para interpretar el sentido global del texto.
- Evaluar lo leído, contrastándolo con su postura o la de otros.
- Utilizar adecuadamente un léxico variado.
- Valorar la escritura como una actividad creativa y reflexiva.
- Aplicar adecuadamente el proceso general de la escritura, aplicando procedimientos superiores de adiciones, sustracciones, multiplicaciones y divisiones. - Comprender adecuadamente los conceptos matemáticos de los números, el álgebra, la geometría y de datos y azar.
- Conocer y comprender el valor de la historia nacional.
- Situarse como sujetos históricos y pertenecientes a una cultura más amplia y globalizada.
- Organizar e interpretar datos para formular teorías e hipótesis.

b. Perfil Del Alumno Del Colegio Alto Gabriela:

DIMENSIÓN COGNITIVA:

1. Estudiantes reflexivos que expresen sus ideas, que sean capaces de identificar sus fortalezas y limitaciones.
2. Que investiguen, exploren conceptos, ideas y problemas significativos adecuados para su edad.
3. Que utilicen medios tecnológicos para alcanzar aprendizajes más profundos y duraderos.
4. Estudiantes con habilidades de pensamiento crítico y creativo, que les permita tomar decisiones razonadas y éticas.

DIMENSIÓN SOCIAL:

1. Muestran empatía, compañerismo y respeto hacia las necesidades y sentimientos de otros.
2. Desarrollan habilidades de trabajo en equipo colaborativo y/o en la resolución pacífica de conflictos.
3. Reconocen sus deberes, derechos y responsabilidades como estudiante e individuo social.
4. Entienden y aprecian su propia cultura y sus historias personales, valorando el pertenecer a la nación chilena.
5. Conocen y son abiertos a otras culturas y puntos de vistas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades.
6. Personas con una actitud responsable hacia el medio ambiente, como una expresión de solidaridad.

DIMENSIÓN AFECTIVA:

1. Comprenden los principios de razonamiento moral con integridad y sentido de la justicia.
2. Abordan situaciones desconocidas sin ansiedad y tienen la confianza para explorar nuevas ideas.
3. Valoran el autoconcepto y fortalecen una autoestima que les permita el desarrollo académico y personal.

c. Perfil De La Familia Del Colegio Alto Gabriela:

1. Conocer, aceptar, respetar, identificar y cumplir con el PEI, las normas de Convivencia y el Sistema de Evaluación de nuestro colegio.
2. Respetuosos con los funcionarios y miembros de la comunidad educativa.
3. Colaborar con la gestión de los directivos y docentes, cumpliendo con las pautas propias del establecimiento: PEI, Manual de Convivencia y Reglamento de Evaluación.
4. Apoderados que asistan y participen activamente de las reuniones de apoderados, entrevistas, citaciones y de las actividades del centro de padres.
5. Estar comprometidos con la educación de sus hijos, ofreciéndoles apoyo, orientarlos y reforzarlos positivamente e involucrarlos con las actividades del colegio.

6. Fomentar en sus hijos el cambio de hábitos apropiados que les facilita su inserción escolar y social (autocuidado, presentación personal, higiene, modales, hábitos de estudio, entre otros).
7. Demuestran expectativas altas frente a sus hijos centrándose positivamente en el proceso educativo de sus hijos, para que cultiven sus habilidades, capacidades y virtudes.
8. Responsables y comprometidos con el proyecto de Integración Escolar por formar parte de él.
9. Fomentar en sus hijos hábitos de vida saludable (alimentación, recreación, talleres deportivos, etc.).

d. Perfil Docentes/Directivos/Orientador(A) Del Colegio Alto Gabriela

1. Título profesional según área de desempeño.
2. Especialización en el área de desempeño.
3. Otros propios del establecimiento.
4. Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
5. Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
6. Planificar y coordinar las actividades de su área.
7. Administrar los recursos de su área en función del PEI.
8. Elaborar y gestionar proyectos.
9. Orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o de desarrollo personal, académico, social, afectivo, entre otros.
10. Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso
11. Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados, tanto en área pedagógico –curricular, convivencia escolar, recursos y liderazgo.
12. Tener preparación para atender la diversidad y promover la integración en el aula.

COMPROMISO ÉTICO-SOCIAL

1. Transmite, promueve y práctica los valores del Proyecto Educativo Institucional.
2. Se compromete con la institución.
3. Se compromete con el entorno social y cultural del establecimiento.

ORIENTACIÓN A LA CALIDAD

1. Realiza un trabajo de calidad de acuerdo a las normas establecidas.
2. Se orienta al mejoramiento continuo.
3. Asegura resultados de alta calidad.
4. Alinea su trabajo con la Visión Institucional.

AUTOAPRENDIZAJE

1. Se mantiene actualizado en los nuevos desarrollos de su área.
2. Se compromete con su propia formación.
3. Profundiza en temas de su especialidad y hace transferencia a su trabajo de aula.
4. Desarrolla su autoestima profesional.

LIDERAZGO

1. Aplica la visión en su trabajo.
2. Mejora las prácticas de la escuela.
3. Asume responsabilidad.
4. Desarrolla a otros.
5. Impulsa la innovación.

RELACIONES INTERPERSONALES

1. Mantiene un trato cordial con todas las personas.
2. Se comunica efectivamente.

3. Establece redes de colaboración.
4. Demuestra apoyo y confianza en el trabajo conjunto.
5. Hace contactos con personas e instituciones fuera de la comunidad escolar.

TRABAJO EN EQUIPO

1. Facilita el logro de los objetivos.
2. Involucra a otras personas en el logro de los objetivos y toma de decisiones.
3. Hace aportes importantes para los resultados del equipo.
4. Cumple con los compromisos contraídos.

ASERTIVIDAD

1. Aborda las situaciones de conflicto con seguridad y tranquilidad.
2. Se muestra seguro de sí mismo.
3. Solicita ayuda cuando es necesario.

INICIATIVA E INNOVACIÓN

1. Capacidad de reacción.
2. Aporta alternativas innovadoras a la solución de los problemas.
3. Actúa con creatividad.
4. Anticipa los cambios de contexto.

e. Perfil Del Docente Del Colegio Alto Gabriela:

Los docentes del colegio Alto Gabriela son los encargados de continuar la labor educativa de los Padres y Apoderados de acuerdo con los principios de nuestro Proyecto Educativo, construyendo los conocimientos propios del área de su responsabilidad, con Ética Profesional.

Dentro de la estructura del Colegio y siguiendo nuestro Proyecto Educativo nuestros profesores deberán poseer el siguiente perfil:

- a) Poseer una sólida capacidad de abstracción y síntesis.
- b) Tener una capacidad de comunicación oral y escrita, de manera efectiva, coherente y correcta, en diversos contextos profesionales.
- c) Poseer una capacidad de aprender y actualizarse permanentemente, manifestando un interés por la cultura global, los procesos de cambio y la experiencia profesional.
- d) Caracterizarse por un espíritu creativo, emprendedor e innovador, que le permita generar nuevas alternativas en los problemas que se le planteen, permitiéndole, además, responder a los requerimientos, demandas sociales y organizacionales, innovando en los procesos a fin de obtener mejores y mayores resultados.
- e) Poseer un compromiso ético en su trabajo acorde con principios y valores como la responsabilidad, compromiso, perseverancia y pro actividad.
- f) Poseer conocimientos de análisis cuantitativos que le permitan leer, analizar e interpretar distintos tipos de datos.
- g) Conocer a los estudiantes y saber cómo aprenden.
- h) Estar preparado para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes.
- i) Conocer el Currículum Nacional y saber usar sus diversos instrumentos curriculares para analizar y formular propuestas pedagógicas y evaluativas.
- j) Saber cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza- aprendizaje adecuadas para los Objetivos de Aprendizaje o Aprendizajes Esperados.
- k) Estar preparado para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según los contextos.
- l) Conocer y saber aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y saber usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica.
- m) Tener preparación para atender la diversidad y promover la integración en el aula.
- n) Aprender en forma continua y ser capaz de reflexionar sobre su práctica.

f. Perfil Del Asistente De La Educación Colegio Alto Gabriela:

Persona que asume actividades de nivel técnico y administrativo complementarias a la labor educativa del profesor dirigida a apoyar y colaborar con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.

1. Posee título de técnico y/o estar cursando estudios en educación.
2. Adhesión al Proyecto Educativo Institucional.
3. Respetuoso de las personas y sus diferencias.
4. Respetuoso por la Diversidad dentro del aula.
5. Contribuidor(a) a preservar el buen clima laboral y el trabajo en equipo.
6. Proactivo, creativo, servicial.
7. Respetuoso de la confidencialidad de la información de miembros de la Comunidad Escolar.
8. Buena comunicación oral y escrita.
9. Manejo básico de la Tecnología de información y comunicaciones

g. Perfil Monitor De Talleres Del Colegio Alto Gabriela:

1. Adhesión al Proyecto Educativo Institucional.
2. Respetuoso de las personas y sus diferencias.
3. Contribuidor(a) a preservar el buen clima laboral y el trabajo en equipo.
4. Proactivo, creativo y servicial.
5. Buena comunicación oral y escrita.
6. Dominio del Taller a dictar.
7. Experiencia en trabajo con niños y/o adolescentes.
8. Manejo básico de la Tecnología de información y comunicaciones.

h. Perfil Del Funcionario Administrativo Colegio Alto Gabriela:

1. Demuestra iniciativa y creatividad en su labor explorando estrategias y mecanismos para mejorar su desempeño.
2. Aprecia y reconoce el trabajo del personal de la Institución y el papel que cumplen los diferentes estamentos.
3. Conoce y maneja la normatividad que rige su desempeño.
4. Conoce y utiliza los procedimientos administrativos establecidos para la buena marcha de la institución.
5. Aporta desde su función en los procesos de monitoreo y supervisión.
6. Aprovecha y optimiza el uso del tiempo y de los recursos.
7. Conoce la problemática institucional.
8. Demuestra empatía en las relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa en el cumplimiento de sus funciones.
9. Se identifica con la Visión y Misión de la institución.
10. Evalúa permanentemente su labor, reflexionando sobre sus funciones.
11. Acepta capacitaciones para actualizarse permanentemente en el uso de recursos tecnológicos para su desempeño laboral.
12. Demuestra eficacia y buen trato en su labor.




COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE ESTANDARES NACIONALES DE APRENDIZAJE

El Colegio Alto Gabriela perteneciente a la CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALTO GABRIELA, tiene como misión: El colegio Alto Gabriela de la comuna de La Pintana, entregara educación de calidad, a niños, niñas y jóvenes desde pre kínder hasta IV° año de Enseñanza media, a través de acciones pedagógicas significativas, sobre la base de una sólida formación valórica que consideren la diversidad en todos los ámbitos del ser humano para la construcción de una Sociedad tolerante y democrática

El Equipo Directivo, principalmente a través de su Directora, docentes, educadoras, asistentes de la educación, auxiliares y comunidad en general se compromete en dar cumplimiento de los estándares nacionales de aprendizaje exigidos en la ley N° 20.529, que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y a los demás instrumentos que la ley establezca para tales efectos, de acuerdo a lo exigido al art.7 del Decreto 315 del MINEDUC.

Para el cumplimiento de estos fines, nuestro trabajo se centra en desarrollar de manera adecuada:

1. La planificación, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME, en concordancia con lo declarado en el PEI.
2. La implementación de la progresión curricular, de acuerdo a las Orientaciones de la Priorización Curricular 2023-2025 (marzo 2023), en sus diferentes niveles, brindando a los estudiantes expectativas y oportunidades de inclusión.
3. Los Estándares Nacionales de Aprendizaje evaluados en las mediciones nacionales, según el calendario de evaluaciones censales y muestrales, de acuerdo a lo establecido el Decreto 48 del MINEDUC.
4. La implementación y desarrollo de los planes obligatorios ministeriales (PGCE, PISE, PFC, PASG, PAI, PDPD) y si integración con el PME y por consiguiente al PEI.
5. El Plan de Reactivación Educativa 2024, en sus tres ejes: Convivencia y salud mental, Fortalecimiento y de aprendizajes y Revinculación y asistencia.


Johana Concha Zuñiga
Directora
Colegio Alto Gabriela.

